



El TSJ de Murcia informa

El CGPJ premia al TSJ de Murcia por el proyecto de e-apostillas

▪ **Ha recibido un accésit en la categoría de iniciativa "por una justicia más eficaz"**

Murcia 13/05/10. El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) ha otorgado el Premio "Calidad Justicia 2010", en sus tres diferentes vertientes al Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña, a la mejor iniciativa por una justicia más eficaz, a la Audiencia Provincial de Huesca y al Gabinete de Comunicación del Tribunal de Justicia de Aragón, a la mejor iniciativa por una justicia más transparente, y a la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, a la mejor iniciativa por una justicia más accesible.

En el primer apartado, el jurado, consciente de la alta calidad de las candidaturas presentadas, ha otorgado, asimismo, dos accésit. El primero al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el proyecto "Circulación Internacional Segura de documentos públicos a través de la firma electrónica". Y el segundo a la Dirección General de Modernización del Ministerio de Justicia, como reconocimiento a la labor realizada para desplegar la aplicación Lexnet.

El contenido íntegro de la candidatura presentada por el Tribunal Superior de Justicia de Murcia se puede consultar en el portal web de la institución www.tsjmurcia.poderjudicial.es, en el apartado de Proyectos.

Los premios serán entregados el próximo 21 de junio en la sede del órgano de gobierno de los jueces, en Madrid.

Veintiséis candidaturas, procedentes de Andalucía, Aragón, Asturias, Extremadura, Canarias, Cantabria, Cataluña, Extremadura, Murcia, Navarra y Valencia, han competido por citado premio, instituido por el CGPJ como reconocimiento a las iniciativas más sobresalientes de mejora de la calidad del servicio público implementadas por órganos judiciales y otros organismos de la Administración de Justicia.

El jurado ha estado compuesto por el vicepresidente del CGPJ, Fernando de Rosa, los vocales Carles Cruz y Miguel Carmona, el secretario general del Consejo General de la Abogacía Española, Joaquín García-Romanillos, y el presidente del Consejo General de Procuradores de España, Juan Carlos Estévez.

El desarrollo de un Programa que permite el tratamiento y envío automático de los requerimientos de los Juzgados a los cuerpos y fuerzas de seguridad, puesto en marcha por el Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña, recibirá el premio Calidad Justicia 2010 a la mejor iniciativa por una justicia más eficaz.

La preparación de la cobertura mediática del juicio oral del llamado "caso Fago", por parte de la Audiencia Provincial de Huesca y del Gabinete de Comunicación del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, ha sido distinguida con el Premio Calidad Justicia 2010 a la mejor iniciativa por una justicia más transparente.



En este mismo apartado, la Oficina de Atención e Información al Ciudadano del Decanato de León ha recibido un accésit como reconocimiento a su labor de información y atención al ciudadano. De la misma forma, el Juzgado de Primera Instancia número 5 de familia, en Málaga, ha sido distinguido por su programa para mejorar la gestión judicial de los conflictos familiares.

Por último, en la categoría de Justicia más accesible, se ha premiado a la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria en reconocimiento al Plan de Modernización de la Administración de Justicia en Cantabria 2008-2011, como un mecanismo para mejorar la prestación del servicio público de Justicia.

El Colegio de Procuradores de Salamanca recibirá un accésit por su servicio de recepción de notificaciones e implantación del sistema Lexnet.

